

Secretaría. - Juzgado Primero Promiscuo Municipal. Armero, Guayabal, Tolima.
Febrero 1° de 2024.- En la fecha, pasa al Despacho escrito del doctor Héctor
Andrés Sánchez Gracia.



Héctor Hurtado Arango
Secretario.

JUZGADO PRIMERO PROMISCOO MUNICIPAL
Armero Guayabal, Cinco (5) de febrero de dos
mil veinticuatro (2024).

Pertenencia
Pamela Ethel Martínez Núñez vs
José Arcadio Ballén Saavedra
Radicación: 2022-00134-00

En escrito que antecede, el Doctor Héctor Andrés Sánchez Gracia, apoderado
judicial de la parte demandada, en amparo de pobreza, presentó recurso de
reposición contra el auto de fecha 22 de enero de 2024, dictado dentro
presente proceso.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 110 del código General del
proceso, el anterior escrito de recurso de reposición fíjese en lista, por el
término de un día, y el término de tres días para contestar, correrá a partir del
día siguiente a la fijación en lista.

Notifíquese,



Beatriz Carolina Puentes Acosta
Juez